



## CONSEJO DIRECTIVO COMISIÓN CURRICULAR DESPACHO

Asunto: Designación de Profesora Adjunta Interina con régimen de dedicación exclusiva

VISTO, la solicitud de la Dirección del Departamento de Lenguas referente a la designación para cubrir un cargo de **Profesora Adjunta en carácter interina con régimen de dedicación exclusiva**, desde el 01/05/2022 y hasta el 30/04/2023 o hasta la sustanciación del concurso abierto de antecedentes y oposición en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en las asignaturas: Derecho Procesal Constitucional (5120) con afectación a Derecho Privado I(5101), Introducción al Derecho(2555-590) y Derecho de los Recursos Naturales y Protección del medio Ambiente(5123) a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

## **CONSIDERANDO**

Que se cuenta con el Aval del Consejo Departamental.

Que se ha cumplimentado con la presentación del FORMULARIO PARA SOLICITUDES DEPARTAMENTALES EN RELACION A: CONCURSOS, CAE, INCREMENTO DE DEDICACION, INTERINATOS, CONTRATOS DOCENTES JUBILADOS (ANEXO II), según lo establecido en la Resolución CD Nº 342/2017: Reglamento "Modificación de la Planta Docente. Criterios ante las vacantes que se generan en la planta del Personal Docente como resultado de jubilaciones y otro tipo de bajas, y para la efectivización y promoción de los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas".

Por todo lo expuesto esta COMISIÓN CURRICULAR aconseja aprobar la solicitud de designación de la **Profesora SERENO**, **Marcela Ester DNI** (17.733.653) en el cargo de Profesor Adjunto Interino con régimen de dedicación exclusiva

DESPACHO DE LA NOTA Nº 27 del 26/04/2022

Río Cuarto, 17 de mayo de 2022

Prof. Mónica Cúrtolo

Prof. Iván Baggini

Prof. Soledad Gómez